



LA VOZ DE CASTILLA



DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses agro-pecuarios de la región

Año II

Número 408

Salamanca, 9 Diciembre de 1923

Número suelto 10 céntimos

PELICULAS

COMO EN SALAMANCA

No hemos querido dar a conocer el hecho que más abajo se relaciona por no herir con ello, al establecer comparaciones, la delicadeza del dignísimo jefe de Obras públicas señor don B. Oliver, pues no quisiéramos más que proporcionarle satisfacciones que bien merece, ya que por hacer beneficiosa Salamanca fué víctima de persecuciones y censuras, en vez de lograr los aplausos que tanto merecía. Que tal suele ser la conducta en este pueblo para recompensa de los que trabajan y trabajaron por él, sin prestar acatamiento a impulsos insanos o apetitos inmorales.

¿Sabeis por qué Revillo se convirtió en «líder» de la acción Ciudadana y en enemigo de Diego Martín? Pues, porque éste hizo que se terminara un pleito que iba a arruinar a La Orbadá y a enriquecer a Revillo. Y como esto, lo demás... Pero, vamos al asunto.

El señor Oliver fué denunciado en Madrid, y tuvo el honor de acompañarle en la denuncia el entonces diputado, por la ejecución de las obras en la Plaza Mayor y se amenazó con escándalos y no sé cuantas cosas más si las obras, en favor de la ciudad, continuaban. La denuncia

surtió el efecto apetecido, impidiendo que se pudieran arreglar y pavimentar todas las carreteras o paseos de circunvalación.

Formuló la denuncia, como recordareis, un correligionario de Villalobos, que ostentaba entonces representación parlamentaria, y le alentaron a ello Villalobos, Revillo y Luis García Romo.

De esta forma se recompensó un esfuerzo para conseguir urbanizar esta Salamanca, donde no se puede dar un paso apenas caen cuatro gotas.

Para que sirva de contraste entre una y otra conducta, reproducimos a continuación un oficio del director de Obras públicas, a propósito de una mejora semejante realizada en Toledo:

«Con esta fecha me comunica el Excelentísimo señor Jefe encargado del despacho del Departamento de Fomento la Real orden siguiente:

«Ilmo. Sr.: Efectuadas por la Jefatura de Obras públicas de Toledo las obras de desagüe y saneamiento de la antigua Puerta de Visagra, en la imperial ciudad, como perteneciente a la carretera del Estado de Toledo a Navalpino, el alcalde de

la referida población ha dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar una comunicación, en la que, en nombre propio y del Ayuntamiento que representa, encarece la importancia que tiene para la población la expresada obra y hace resaltar los méritos contraídos por el personal que la ha realizado con una actividad e inteligencia que honra al Cuerpo de Obras públicas, haciendo presente además que el Ayuntamiento tomó los acuerdos siguientes:

Que constara en acta, y se comunicara a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, la gratitud del Municipio y de los vecinos todos de Toledo por la mejora conseguida, perpetuar gráficamente la memoria de los que la llevaron a efecto, colando una lápida conmemorativa, y remitir al Directorio militar copia del acta de recepción de la obra, consignando la satisfacción y gratitud del pueblo al Estado por su auxilio, y, con respecto a los funcionarios de Obras públicas que han intervenido en su ejecución, que así como merecen bien de Toledo, lo merecen también de la Patria, que debe recompensar el esfuerzo realizado por dicho personal.

Y, en su virtud, S. M. el rey (que Dios guarde, se ha servido disponer se den las gracias al mencionado personal de Obras públicas, haciéndolo separadamente a cada uno de los

funcionarios comprendidos en este caso, que a continuación se expresan:

Al ingeniero jefe, ilustrísimo señor don Luis Barcala; ingeniero autor del proyecto y encargado de la obra, don Miguel Romero de Tejada, ayudante, don Luis Otero, y sobresistente, don Claudio F. Marote, haciéndoles saber la complacencia con que se ha visto el interés puesto por todos en la pronta y satisfactoria ejecución de tal obra».

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de noviembre de 1923.—El director general, A. Valenciano».

Dejamos al lector los comentarios. En Salamanca no sólo no se ha hecho la más pequeña demostración de gratitud a quien ideó la mejora ni a quienes adelantaron gran parte del dinero que costó, sino que se persigue a quien la realizó exigiéndole responsabilidad por ello, propósito contumaz reproducido ahora con gestiones cerca del Directorio militar.

Suponemos que si cae en manos del señor Oliver la referencia del oficio que hemos reproducido, sentirá la intensa amargura de comparar cómo unos pueblos corresponden al noble interés de los que procuran mejorar su existencia y cómo otros no sólo no lo agradecen sino que lo persiguen y procuran escarnecer y humillar

a quienes noble, leal y honradamente se ponen al servicio de sus intereses.

Que esa ha sido la obra de los caciques salmantinos, caciques tentaculares que extendieron sus redes sobre Salamanca entera, uniéndose en un apetito común, para ellos más fuerte que todas las demás deferencias de clase y de pensamiento. Al fin, se igualaban todos en la conducta, y esa borraba las distancias.

Semper TALIS

Si nuestra tirada aumenta diariamente, si nuestros anunciantes son más cada día, por algo será.

Quien nos lee está bien informado. Quien se anuncia en nuestras páginas, vende.

Los funerales por Bretón

Mañana se celebrarán los funerales por el alma del insigne maestro don Tomás Bretón, una de las más altas glorias de España y orgullo legítimo de Salamanca.

Hacemos nuestro el ruego del alcalde para que el vecindario con su presencia a la solemnidad del acto y nos permitimos solicitar del comercio que cierre sus puertas durante las horas del funeral.

Salamanca debe ese ese homenaje al insigne de «La Dolores».



EL SEÑOR

D. Tomás Bretón Hernández

Insigne maestro compositor e hijo predilecto de Salamanca

ha fallecido en Madrid el día 1.º del corriente

R. I. P.

El Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, tienen el honor de invitar a todas las Corporaciones y entidades, así como también al pueblo salmantino, para que asistan a los solemnes funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Esteban, de esta ciudad, el día 10 del corriente, a las once de la mañana.

No se reparten invitaciones.

INFORMACION LOCAL

TARJETERO SALMANTINO
Guía profesional de Salamanca
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 —
 Inserción diaria..... 15 —

Dr. D. Santiago García García
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer
 Meléndez, 11 y 13 s-1

Doctor Juárez Iglesias
 De la Beneficencia Municipal
 Ronda de Labradores, A s-2

Doctor Miguel Becerro
 Auxiliar de la Facultad
 Paseo de Canalejas, 7 s-3

Doctor Cortés
 Profesor de la Facultad de Medicina.-Piel y sifiliografía.-De once a una.
 Sol Oriente, 9 s-4

Doctor Santos Martí
 Cirugía general.-Consulta de once a una
 San Pablo, 14 s-5

RESTAURANT Y PASTELERIA
VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta. Todos los días langosta y platos diferentes. Dos espaciosos comedores independientes abiertos hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lunches Corrijo, 12. Teléfono, 406. Salamanca.

Coches de alquiler

Servicios para bodas y paseos y a domicilio desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Periañez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52.-50-d

Nueva Sombrereria

Hijo de M. Sánchez, Zamora, 38. Últimos modelos en sombreros tipo americano, Velour Topo y Rafé. Gorras y Boínas. Se reforman toda clase de sombreros fieltro. No confundirse. Zamora, 38. Fábrica: Paseo de Carmelitas, 5. 43 d

Garage Internacional

de Agustín Alonso
 Representación exclusiva para la provincia de Salamanca del automóvil STUDEBAKER. Exposición y venta: Paseo de Canalejas, 1
 Teléfono, 341 57-d

Garage Internacioual

de Agustín Alonso
 Venta de toda clase de accesorios para automóviles, grasas y gasolinas; piezas de recambio para el Ford. Paseo de Canalejas, 1.
 Teléfono, 341 56-d

PIANOS, autopianos, instrumentos de cuerdas y de leoguetas. Accesorios, música, estudios, etc., etc.
 Casa DE-BERNARDI
 Pérez Pujol, 5 y 7, Salamanca 44-a

Se vende la casa núm. 11 de la Calle de Arriba. Consta de planta baja y principal. Informarán Carmelitas, 3, frente al Hospital. 30-d

TOQUILLAS

Mantas de cama, mantas de viaje, jerseys de señora y de caballero, géneros de punto. Todos estos artículos los liquida la casa que más barato vende.
 CASA FRAILE Dr. Riesco, 57 (Esquina a San Juan de Sahagún. 63.d

LE NORD

Seguros contra incendios (Fundada en 1840)
 Sub-Director en Salamanca
 ENRIQUE MECA
 Calle de Zamora, 58, entr.º-12-s

D. Martín Redondo

Procurador de los Tribunales
 Doctor Riesco, 77 s-8

El día de ayer

Día empenachado; la ciudad se llenó con los pompones de gala de los oficiales y soldados de infantería, que festejaban a la Purísima. Hubo fiestas religiosas y holgorios profanos, entre ellos un banquete en el que se unió el tintineo de las copas finas con las palabras arrebatadas de los brindis.

Fiesta simpática en suma. Y más este año en que la infantería puede estar dignamente orgullosa.

Por el lado de la Universidad siguen soplando los vientos de la inquietud ante la suerte que pueda correr la Facultad de Medicina. Y por todos los lados de la ciudad sopló impetuoso el viento de la Naturaleza, acompañado de lluvia fría, insistente y molestísima.

Así despedimos a la semana.

Sucesos

Malos tratos.—Rosa Espinel Marcos ha denunciado al Juzgado municipal, por malos tratos y amenazas, a Delfín Hernández Tobías (a) El Escopeta.

Amenazas.—Por amenazar a Afrodísio Miñambres, ha sido denunciado, al mismo Juzgado, José Manuel Delgado.

Un herido.—Ayersenos facilitó en el negociado de la prensa la siguiente noticia: «Se da cuenta al Juzgado de instrucción de haberse producido, volteando una campana en la parroquia de la Purísima, lesiones graves en la cabeza el monaguillo Manuel Hernández Escribano».

El suceso, que de forma tan concisa dejamos relatado, ocurrió el viernes, a las doce de la mañana, de la siguiente manera según referencias que hemos podido adquirir:

Sería próximamente las once y media de la mañana de dicho día cuando el sacristán de las Agustinas, don Dimas Terrero, dió orden a varios monaguillos y ex monaguillos de citada parroquia que estaban en la sacristía, subieran al campanario a tocar a vísperas. Obedeciendo las órdenes recibidas subieron al campanario Alejandro Marcos, Antonio Corrales, Bernardo San Martín, Jesús de la Iglesia y el cohetero Juan (a) el Chicarro. A éstos se agregó el joven de catorce años Manuel Hernández Escribano, alias Pujade, el cual había sido monaguillo de la parroquia.

Comenzado el toque de vísperas Alejandro Marcos, que estaba encargado de la campana chica, se retiró un momento, momento que aprovechó el Pujade para tocar la campana, teniendo la desgracia, una de las veces que fué a poner su mano sobre ella para imprimirle mayor velocidad, de ser alcanzado por la misma, recibiendo un golpe en la cabeza y quedando tendido en el campanario.

Asustados los demás compañeros bajaron rápidamente a la sacristía a darle cuenta al sacristán del hecho ocurrido.

El señor Terrero subió inmediatamente a la torre, bajando, en unión de los demás jóvenes, al herido, que fué transportado a la Facultad de Medicina, donde le practicó la primera cura el doctor Trias, siendo trasladado momentos después al Hospital de la Santísima Trinidad a la sala segunda de San Pablo.

La herida que se produjo el

joven Manuel (s de alguna consideración.

El estado del herido, a la hora en que escribimos estas líneas, es satisfactorio.

Detenida.—Ha sido puesta a disposición del juez de instrucción la detenida Justa Avelina Beato Panadero, como sentenciada a cumplir condena por esta Audiencia.

Cámara Agrícola

Hoy se verificará en la Cámara Agrícola, la elección de diez vocales para cubrir las vacantes de los que cesan por ministerio de la ley.

Los señores designados para la formación de dandidatura han propuesto los siguientes nombres:

Don Joaquín Aparicio Ruano, de Ciudad Rodrigo; don Juan José García Sánchez, de Canillas de Abajo; don Martín Tapia López, de Ledesma; don Aníbal Sánchez Martín, de Pedrosillo de los Aires; Juan Matías Castañón, de San Muñoz; Abilio Zapatero, de San Mamés (Alaraz); Patrocinio Corral, de Peñarandilla; Angel Juanes, de Monterrubio de Armuña; Angel Plaza Vicente, de Sexmiro y Eduardo Diaz Aparicio, de Béjar.

Conciertos en Novelty

Por la mañana: «Joyeux Montmartre»; «Spada» (overtura); «Aires españoles» (potpourri) Granados; «Rigoletto» (fantasía); «Sur la Riviera» y «Pretty Suzy» (fox trot).

Por la tarde: «Silvio Pellico» (overtura); «Sueño de Antoño» (vals); «Manón» (fantasía); «Sevilla» (sevillanas); «Fantasía» de Haydn; «Los saltimbanquis» (fantasía); «Plaisir d'Amour»; «Marcha militar» Schubert.

Por la noche: «Tito Strozzi» (overtura); «El barquillero» (serenata); «La verbena de la paloma»; «La montería»; «Marina» (fantasía); «Lunes» (tango); «Carmen» (fantasía); «La verbena del Cristo».

La Patronal

En su domicilio social celebró sesión la Junta directiva de la Sociedad general de patronos, presidida por D. Vicente Pépez Bando.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Presidente dió cuenta de haber recibido un besalamano del presidente la Diputación invitándole a una asamblea de fuerzas vivas. No pudiendo asistir ninguna representación de la sociedad, se dió un voto de confianza al presidente de la Cámara de Comercio para que les representara en dicha asamblea.

Se acordó, como último asunto, enviar un besalamano al Rector de la Universidad, manifestándole que, enterados por la prensa local de la asamblea que se había celebrado en la rectoral para bien de la Universidad y de Salamanca; la Sociedad general de patronos se adhería en todo lo que resultase beneficioso para la población.

Para hoy

Domingo 9 de diciembre.—Santa Leocadia y San Restituto.

Sol, sale a las 7,26, se pone a las 4,49. El día dura 9 horas y 23 minutos.

Cultos.—Catedral. A las nueve y media, misa solemne y sermón.

Misas parroquiales.—A las ocho, en San Juan Bautista y Santísima Trinidad (Arrabal); a las nueve, en San Juan de Sahagún; San Martín, San Sebastián, Purísima, San Pablo y Sancti-Spiritus.

San Martín.—Fiesta a la Purísima. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, que distribuirá el muy ilustre señor provisor y vicario general del Obispado, con órgano y motetes; a las diez, misa minerva, quedando expuesto Su Divina Majestad, durante todo el día.

Por la tarde, seis y media, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el doctor don Miguel Sánchez Giménez, ecónomo de la citada parroquia, y bendición con el Santísimo.

Misas de hora.—A las diez, en las parroquias de San Pablo y clerecía; a las once, en las parroquias de San Sebastián y San Juan de Sahagún; a las once y media, en las Parroquias del Carmen y Sancti-Spiritus; a las doce, en San Martín y Purísima; a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún.

Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho, función mensual de los Tarsicios; a las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental

Efemérides.—1832. Muere el naturalista Jacquemont.

Predicción astrológica.—Alición a las ciencias ocultas.

A las diez de la mañana, en la iglesia de Padres Dominicos. misa del Arma de Infantería.

Para mañana

Lunes 10 de Diciembre.—Nuestra Señora de Loreto y San Melquiades.

Sol, sale a las 7,27; se pone a las 4,49. El día dura nueve horas y veintidós minutos.

Cultos: Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1896.—Muere Nobel, inventor de la dinamita, que instituyó los premios de su nombre.

Predicción astrológica.—Existencia llena de obstáculos.

Plato del día:

«Albondiguillas de arroz». En una cacerola se pone a hervir arroz con jamón menudamente picado y sazonado.

Y cuando esté cocido se manipula con una salsa berehamela.

Se deja enfriar y se hacen las albondiguillas, enharinándolas y rebozándolas con huevo, se pasan por la fritura y se incorporan a una salsa de tomate.

¡Buena esperanza!

—Hasta los treinta años padecerá usted la más terrible miseria.

—¿Y después?

—Después... ya se habrá usted acostumbrado y padecerá menos.

Una copla:

Ya nada me importa a mí que se nublen los luceros mientras me miren así tus ojos zaragateros.

Teléfono de LA VOZ 372

TARJETERO SALMANTINO
Guía industrial y comercial
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 —
 Inserción diaria..... 15 —

Gran Bar «Los Gabrieles»
 de ANTONIO COCA

Se sirven bocadillos, café, vermuct y de las mejores marcas, precios económico. Es el sitio más alegre y sano de la población
 Avenida de Mirat, 2 d-28

AUTOMOVILES.—NEUMATICOS FISK.—GASOLINAS.—GRASAS.—LOZANO.—PA
 SEO DE CANALEJAS, 18. d-45

MATIAS LUDEÑA
 Especialidad en enfermedades de la boca
 PLAZA MAYOR, 10 d-30

Gran Bar «ARMUNES»
 Felix Carbajosa Rico

Doctor Riesco, 31 y 33 d-31

RAMON SANCHEZ

Carnicería y salchichería.—Especialidad en toda clase de embutidos.—Jamones y tocino del país
 Doctor Riesco, 25 d-32

José García Iglesias

Venta de un motor para gasolina de tres y medio H. P.
 Azafranal, 1 y 3. d-3

Garage Internacional

de AGUSTIN ALONSO
 Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolinas.—Piezas de recambio para el Ford.
 Paseo de Canalejas, num. 1.
 Teléfono, 341.

Sebastián Rodríguez Sendino

Isla de la Rúa, 2.
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
 Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos.
 Precios sin competencia d-58

Doctor Gómez Díaz

Oculista
 Doctor Riesco, 38 a-30

José García

ULTRAMARINOS
 Doctor Riesco, 38 s-24

Felipe Cacho

SALCHICHERIA
 Zamora, 64 s-25

Fidel García (El Bejarano)

ALMACEN DE VINOS
 Blanco superior, los 16 litros. 8 ptas. Tinto ídem.
 Plaza del Angel, 28 s-27

EL TURRONERO DE TODOS LOS AÑOS

ha llegado a Salamanca y ofrece al público sus exquisitos turrones de Jijona, en la calle de Sánchez Barbero, 17. Tienda de muebles de Juan Romero Garcés EL ARAGONES

Garage Internacional

Automóvil de alquiler. Servicio permanente. Paseo Canalejas, 1
 Teléfono, 341 59 d

Digestol BULLON

Úlceras y cáncer de estómago, acidez y malas digestiones, se curan con Digestol.
 FARMACIA, SAN PABLO, 39. 61-

Se dan lecciones de taquigrafía y mecanografía; procedimientos prácticos y modernos. Para informes en la redacción de este diario.

«PARADOR DEL RINCÓN»
 de LUIS MARTIN

Habitaciones amplias y ventiladas.—Se admiten pupilos a precios económicos.
 Plaza del Angel número 14. a-49

Santiago Bermejo

Confitería y fábrica de Caramelos.
 Quintana, 2 s-21

LA SESION DE MAÑANA

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión de mañana.

Acta de la anterior.

Los asuntos incluidos en la NOTA de la fecha 1.º de los corrientes.

N.º 1. Diligencia de Secretaría en el plano parcelario de unos terrenos en el Paseo de San Vicente.

N.º 2. Id. id. en el plano de alineaciones de las Eras de Carmelitas.

N.º 3. BENEFICENCIA.—Dictamen de la Comisión en la moción del Sr. Borrego, interesando la revocación de un acuerdo de S. E.

N.º 4. Id. id. en la moción del Sr. Borrego, con el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre introducción de carnes sacrificadas fuera del término municipal.

N.º 5. al 8. FOMENTO.—Dictamen de la Comisión en las instancias de D. José Pollo Blanco, D. José María Martín Muriel, D. José Domínguez Alburquerque y D. Pantaleón Pérez Pérez, solicitando licencia para instalar puestos destinados a la fabricación de buñuelos.

N.º 9. OBRAS.—Dictamen de la Comisión en la instancia de D. José Hernández Barrera, solicitando licencia para ampliar la portada de su tienda, de números 4 y 6 de la calle de Pérez Pujol.

N.º 10. Id. id. en la de don Fernando Pérez, solicitando una parcela de terreno en la calle de la Independencia.

N.º 11. Id. id. en la de don Félix Isidro para reformar su casa n.º 78 de la calle Larga (Arrabal del Puente).

N.º 12. Id. id. en la de don José Aguilar solicitando licencia para reformar un hueco de puerta en su casa de la calle Peña Segunda.

N.º 13. Id. id. en la de don Esteban Corral y Castro, ofreciendo en expropiación a S. E. los terrenos que sean precisos para la apertura de calles en la zona denominada del Rollo.

N.º 14. SANEAMIENTO.—Dictamen de la Comisión en la instancia de varios vecinos de la zona de la población, denominada del Rollo, pidiendo se dote a aquella de los servicios de saneamiento.

N.º 15. Id. id. en la de don Bernardino García y don José Gutiérrez, solicitando una gratificación por servicios prestados a S. E.

N.º 16. HACIENDA.—Dictamen de la Comisión en la instancia de don Enrique Arroyo Fernández, solicitando sea rectificada la cuota contributiva que por el impuesto de cédulas personales le ha sido asignada.

N.º 17. Id. id. en la de don Ramón Castañeda, formulando la misma reclamación que en el anterior.

N.º 18. GOBIERNO INTERIOR.—Moción de la Comisión relacionada con los actos que se proyectan organizar para honrar la memoria del insigne maestro Bretón.

REUNION DE ESTUDIANTES

El problema de la Facultad de Medicina

Como estaba anunciada, se celebró en el Paraninfo de la Universidad, una reunión de estudiantes de Medicina, bajo la presidencia de los señores Población y Cañizo, para enterarnos y aclarar ciertos puntos, referentes al informe que la Facultad de Medicina eleva al Directorio; leído por el señor Población, mereció por parte de todos los estudiantes, la más completa aprobación; adhiriéndose en todo a los actos que realice el Claustro de dicha Facultad; así mismo se acordó dar las gracias a todas las Corporaciones de esta capital, que han prestado su apoyo incondicional a este asunto.

A continuación, se procedió a nombrar la comisión de estudiantes que habían de ir a Madrid, acompañando a los catedráticos, siendo designados los estudiantes de quinto curso, don Segundo Hernández Francés y don Félix Ruiz de la Cuesta, y el de cuarto curso, don José Esperabé.

La comisión de estudiantes de Medicina, encargada de visitar a los señores diputados del Hospital de la Santísima Trinidad, y recabar de estos su aptitud, ante este informe de revisión del expediente de clasificación de propiedad, que esta facultad de Medicina eleva a la superioridad, ha dado el siguiente resultado: Entre los diputados visitados por esta comisión, existe la creencia de que apoyando esta revisión, sería dudar ellos mismos de la propiedad de dicho establecimiento.

Nosotros opinamos que oponiéndose estos señores a la revisión del expediente, será porque la propiedad del Hospital no está bien definida, pues no cabe en ninguna inteligencia, que ningún propietario legal de una cosa, se oponga a la revisión de su contrato de propiedad.

Creemos un deber de ilustrar a la opinión pública, con estos datos, para que juzgue nuestra conducta en este asunto de tan capital importancia.

LA COMISION

Se aplaza el viaje de la comisión

A última hora de anoche, el Rector de la Universidad, deferentemente nos ha comunicado, que la comisión designada para ir a Madrid, ha suspendido el viaje, aplazándolo para próxima fecha.

El motivo de este aplazamiento lo ha originado un telegrama que el Patriarca de las Indias, doctor Alcolea, ha transmitido al señor Rector, el cual le da cuenta de que el Rey salía anoche de Madrid para Valencia de Alcántara y como quiere que la comisión salmantina, a la que había de unirse en Madrid el doctor Alcolea, tiene también el propósito de entrevistarse con el Monarca, para pedirle su valiosísima influencia en pró de la beneficiosa solución para Salamanca, del asunto capital que hoy le preocupa, aplaza dicha comisión su salida para la Corte, hasta que don Alfonso haya regresado de su excursión.

Lo que dicen los estudiantes

Lejos de nuestro ánimo el enta-

blar polémicas sobre este asunto, sino únicamente, deseando cumplir el deber que como estudiantes de esta Facultad, tenemos de amparar y defender los derechos de la misma, nos creemos obligados a emitir nuestro juicio ante la opinión, para definir la actitud que los escolares, como tales, adoptan en estos momentos críticos, y al mismo tiempo para que juzgue y vea quienes sirven de obstáculo, so pretexto de defender derechos discutibles olvidando los sacratísimos de ciudadanía. En el cambio de impresiones que en nuestra reunión del viernes hubo lugar, fué criterio unánime el reconocer las precarias condiciones en que se desenvuelve la vida de esta Facultad por lo anómalo de las enseñanzas clínicas; que se debía pedir que por el Estado se la dote de los elementos necesarios para que la enseñanza en ella sea un hecho, y que esta era la ocasión para que el pueblo de Salamanca nos prestara un apoyo eficaz, ahora que despierta de su sopor, ante la realidad que amenaza, ya que nunca merecimos su atención ante las luchas que hace tanto tiempo venimos sosteniendo con este motivo, pues lo que calificaron de algaradas estudiantiles tenían un fondo de justicia y de razón que no quisieron detenerse a considerar.

Ahora bien; si interpreta esta aspiración tan legítima como deseo de que desaparezca esta Facultad, sepan todos y sepa Salamanca entera, que los estudiantes amantes de ella, de sus intereses y de su historia están percatados de la actividad que han de tomar en este asunto, que por interés propio no servirán de comparsa a nadie, no se dejarán tampoco arrastrar por otro sentimiento que el bien de la enseñanza. Por eso al conocer la proposición que amablemente nos leyó el catedrático D. Casimiro Población, en la que como punto principal se trata de que sea revisado el expediente de clasificación del Hospital de la Santísima Trinidad, viendo que esto pudiera ser una solución que satisficiera nuestras aspiraciones, le prestamos nuestra adhesión y recabamos la honra de hacerlo constar así cuando la comisión popular nombrada al efecto la eleve a los Poderes públicos.

Abunda aquella en razonamientos tan lógicos y está tan documentada, que es de esperar que Gobiernos justos y dispuestos a servir al país, cual lo es el Directorio que rige hoy los destinos de la nación, sabrá tenerlos en cuenta y dictará una justa resolución que acabe de una vez para siempre con esta hecha enconada de rencillas y bajas pasiones.

Los estudiantes, cándidamente hemos visitado alguno de los miembros que integran el Patronato del Hospital para rogarles que unieran a nuestra petición la suya, para que ese expediente sea revisado. No fueron ni mucho menos halagüeñas las manifestaciones que recogimos en estas vi-

sitas negándose a acceder a nuestro ruego, escudándose en un juramento que les obliga a seguir camino muy distinto al que nos otros llevamos trazado; además que accediendo a nuestro deseo, implicaba para ellos tanto como abdicar de un derecho que creen poseer.

Si efectivamente está seguro ese Patronato de que el carácter que ostenta la institución que representan es el verdadero. ¿Por qué esa obstinación en que no se lleve a efecto tal revisión? ¿No sería esta la mayor garantía para lo sucesivo? y caso de que el resultado fuera en consonancia con nuestras peticiones, ¿sufrirían detrimento alguno los fines para que se destinan el referido Hospital? Muy al contrario; siendo de carácter particular como ahora, tiene que estar supeditado a una renta insuficiente por sí sola para atender a la acción benéfica que en él puede desarrollarse.

Por el contrario, incautado de él el Estado, el número de enfermos que en el mismo pudieran acogerse y recibir los beneficios de la ciencia, sería mucho mayor.

Intereses supremos en el que deben inspirarse los que sienten el amor al prójimo en sana moral.

Así se sirve a la ciudad y nada tendrán que turbe su tranquilidad espiritual, no obstinándose en persistir en esta lucha mezquina de intrigas y pasiones, que en momentos como en los actuales son de condenar, cuando se anteponen a los intereses generales de Salamanca y a las muy elevadas de su Universidad.

Salamanca, 9 XII-23.—Arturo García, Victoriano Dorrego, estudiantes de Medicina.

LA MUERTE DE BRETON

El Ayuntamiento al pueblo de Salamanca

Al visitar ayer al alcalde, señor Villoria, éste nos manifestó se habían organizado unos funerales por el eterno descanso del alma del maestro Bretón, primero y más sublime de los homenajes que esta ciudad ha de rendir en memoria del que fué su hijo ilustre.

A este funeral están invitadas, por medio de estas columnas, todas las entidades y organismos de Salamanca y el pueblo en general.

Por su parte, el Ayuntamiento ha dirigido la siguiente invitación al pueblo de Salamanca:

«Siendo el primer homenaje que se ha de rendir en memoria del que fué ilustre hijo de esta ciudad, maestro D. Tomás Bretón (que en paz descanse), el solemne funeral que ha de celebrarse en la iglesia de San Esteban, el próximo lunes, a las once de la mañana, el Ayuntamiento de esta ciudad invita a todo el vecindario a que contribuya con su asistencia a la mayor solemnidad del acto, y al comercio a que cierre sus puertas durante las horas de su celebración.

La Corporación municipal es peran que sus representados atenderán la invitación que se les hace, como testimonio del sentimiento de veneración que a todos inspira su recuerdo.

TEATROS

LICEO

María Conesa

Hoy se despedirá de nuestro público la excelsa artista de la canción María Conesa, única «estrella» que cultiva el difícil repertorio mejicano.

Actuará con escogido y extenso programa, luciendo sus espléndidas joyas y su rico vestuario, moderno y elegante.

Completará tan brillante recepción el final de la emocionante y sensacional película «El rey de la audacia», proyectándose además la graciosa cinta titulada «Triqui Traque».

No dudamos, pues, que la sala del Liceo se vea hoy totalmente ocupada por selecto y distinguido público.

A las cuatro, sección infantil.

El miércoles, día 12, tendrá lugar el estreno de la famosa revista de gran espectáculo, «Arco Iris», para cuyas representaciones se despachan ya entradas.

MODERNO

El exitazo alcanzado por Miss Roxana y Jesús Vargas, con sus feroces leones, se afianza más cada día y mayor es el número de los espectadores que acude diariamente a contemplar las temerarias hazañas de tan diestros y conocidos domadores, proceres del Circo Americano, de Madrid.

Y mañana, lunes, estreno de la hermosa y emocionante película, denominada «La princesa Esmeralda».

BRETON

El magno programa anunciado para ayer, sábado, constituyó un suceso demostrativo del acierto y buen gusto que acompaña a las iniciativas de esta afortunada empresa.

La presentación de la simpática cancionista Evalina de Nino en sus bailes, María Montesinos, Carmelita Caballero y Margarita Díaz, y del excéntrico Tejero, a más de la sugestiva y célebre «Tempranica» en sus aires nacionales, obtuvo sinceros y calurosos aplausos por parte de la extensa concurrencia que acudió ayer a la elegante sala del Bretón. Fué, en suma, una agradable y mercedora de todo encomio.

Hoy, último día de tan atrayente programa.

Almacen de tripas secas

DE

FRANCISCO REVILLA

Gran surtido en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 8, procedentes de los principales mataderos de España. Tripa estrecha para chorizos y longanizas, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Ancha, para morcillas y farinatos, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Visiten esta casa, donde encontrarán gran surtido. Probad y os convenceréis. No equivocarse, frente a la puerta de la cárcel 9.

Teléfono de LA VOZ, 372

Nuestra información teleiónica y telegráfica

INFORMACION DE MADRID

La fiesta de la Purísima.—Capilla pública en Palacio.—El príncipe en el Cuartel de los Docks.—Viaje del Rey.—Por los estudiantes alemanes.—Importante discurso de Primo de Rivera.—No se reducirán las unidades del Ejército.—El problema de Marruecos.—Partido de foot-ball.

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 8—12 noche

Hemos dedicado el día a los militares. Los infantes festejaron a su Patrona, y en todos los cuarteles hubo animación, fiestas, discursos misas, banquetes etc, y en todas las calles un número incalculable de soldaditos con uniforme de gala.

A la tarde se celebró en el Palace el té de los generales, jefes y oficiales. Primo de Rivera ha pronunciado un discurso. Ha desmentido la versión que atribuía al Directorio el propósito de reducir las unidades del Ejército y ha asegurado que España reivindicará en la Sociedad de Naciones el derecho a no reducir sus contingentes. Luego, con fina elocuencia y con una extremada discreción que supo decir gratamente las cosas desagradables, ha aludido al desastre de Annual. El Ejército de Madrid ha ap'audido con gran entusiasmo al caudillo, quien en cuatro frases concisas y claras ha recogido los resultados de esta etapa de gobierno.

El general ha tenido también una frase extremadamente sin cera: «E. el Ejército quien gobierna». Ha querido decir claramente al país que a su obra está asociado el Ejército y ha reivindicado para él las glorias de la actual etapa de mando.

El discurso al ser conocido esta noche ha causado grata impresión. No se puede por un militar hablar con más franqueza y con más sentido de la responsabilidad ni se puede por un gobernante tener más discreto sentido de la exacta medida de las actitudes.

VERGARA

Capilla pública en Palacio

MADRID, 8.

Con motivo de ser hoy la festividad de la Purísima, se celebró capilla pública en Palacio.

Se cantó la misa en «si bemol» del padre Izarnizaga y el «Ave María» de Goicoechea.

Asistió el rey con uniforme de infantería, sobre el que llevaba las insignias del Toisón de Oro y las cuatro veneras de maestrante de las cuatro Ordenes Militares.

La reina Victoria vestía de blanco con perlas; la infanta Isabel de verde con esmeraldas; la infanta Paz de heliotropo con perlas; la infanta Eulalia de dorado con brillantes; los infantes don Alfonso y don Fernando de uniforme y el príncipe don Luis de Baviera de uniforme de general de Sanidad.

Los alabarderos interpretaron la marcha Cleopatra.

A la capilla asistieron numerosas señoras tocadas con la mantilla española.

Ofició el Nuncio y pronunció el sermón el magistral de Plasencia.

En el cuartel de los Docks

En el cuartel de los Docks, donde se aloja el regimiento del Rey, se celebró esta mañana la festividad de la Inmaculada con gran brillantez.

Se repartieron premios alcanzados en un concurso literario entre los suboficiales y sargentos. La mayoría de los premios habían sido donados por el rey, que regaló varios relojes.

A la misa asistieron, vestidos de uniforme, el príncipe de Asturias y su augusto hermano el infante don Jaime.

Además de los jefes y oficiales del regimiento, asistieron

los generales Suárez Inclán, Soro e Iglesias.

Otras fiestas de la Inmaculada

En la iglesia de la calle de la Flor se celebraron solemnes funerales por el alma de los infantes fallecidos durante el año. El templo estaba muy adornado. Asistió una representación de la familia real.

Asistieron también los generales Weyler, Zubia y Carbó.

En la iglesia de los Jerónimos celebró una fiesta religiosa la Intervención militar.

En la iglesia de San Francisco el Grande celebraron su fiesta los caballeros de las ordenes de San Juan y del Santo Sepulcro, que asistieron con las armas de combate.

En la iglesia de San José, celebraron también la fiesta de la Inmaculada, la Academia de Jurisprudencia y el Colegio de Abogados.

Primo de Rivera, pasea

El presidente del Directorio estuvo esta mañana paseando a caballo por la Castellana.

En la presidencia recibió algunas visitas de escaso interés.

Viaje del rey

El rey marchará mañana a Valencia de Alcántara. Saldrá de Madrid a la noche, en el tren de las ocho y media, y marchará a la finca «La Clavería», donde estará cazando hasta el jueves que regresará a Madrid en el expreso.

Para los estudiantes alemanes

La recaudación obtenida en la fiesta celebrada por los estudiantes para socorrer a los estudiantes y profesores de Europa Central, asciende a treinta y cinco mil pesetas, que serán enviadas a la Asociación de estr-

TEATRO BRETON

Ultimo día de la compañía de variedades.—Siete atracciones diferentes. Grandioso programa.

A las seis en punto, Vermouth - A las diez en punto, Noche

Debut de la gran compañía de variedades

EVALINA **NINO** **TEJERO**
(Cancionista) (Bailes) (Excéntrico)

MARIA MONTESINOS
(Bailes internacionales)

Carmelita Caballero **Margarta Díaz**
(Cancionista) (Bailarina)

Alta novedad **LA TEMPRANICA** Cancionista aires nacionales

Precios sin competencia: Butaca, 2,50 pesetas. General, 0,60

Para muy pronto, la famosa troupe de éxito mundial

- - LOS VILLASIUL - -

TEATRO MODERNO

NUEVA EMPRESA

Por indisposición del domador **VAR-GAS**, en lugar de la exhibición de los cuatro leones, se representará la magistral película, en ocho parts,

:-:- Las Aventuras del gigante César

diantes [de Munich, para que ésta las repartan.

La fiesta en el Palace

A las cinco y media se celebró en el Palace el anunciado te de los infantes. Asistieron muchos generales, jefes y oficiales de infantería, de Estado Mayor, Carabineros, Intervención, Sanidad, Oficinas militares, Cuerpo jurídico y comisiones de otros cuerpos.

Entre otros generales figuraban los señores Zubia, Soro, Daván, Arraiz, Barreiro, Burguete, Navarro, Villalva, O'aguer, Aguilera todos los generales del Directorio y el infante don Alfonso.

El general Primo de Rivera llegó a las seis menos cuarto, acompañado del duque de Tetuán y de otros muchos generales.

Fué recibido con una ovación cerrada, con vitores al Rey, al ejército y a Primo de Rivera.

Primo de Rivera saludó afectuosamente a varios de sus compañeros y conversó con algunos generales. Luego se subió a un pequeño estrado y comenzó diciendo que se le dispensara su pequeño retraso y celebró la cordialidad que por fortuna existe en el ejército, cuya unión es cada vez más firme, pues se inspira en ideales de equidad, de justicia y de igualdad, dentro de sus filas. (Ovación).

Se refirió luego al viaje regional aludiendo a los actos celebrados en Valencia, Zaragoza y Barcelona, y añadió:

Me place ahora, ante la garantía de Madrid, hacer constar esta actitud, que prueba que existe una unión de ideales en el ejército, indispensable en los momentos de sacrificio, pero que por fortuna, no son ahora necesarios.

Neza que se piense reducir las unidades del Ejército. España tendrá que concurrir en breve a un concurso internacional de la Sociedad de las Naciones y llevará los cuadros de su actual organización que fija sus armamentos, los cuales no serían disminuidos, porque responden a nuestra historia y a nuestra capacidad económica.

Los que nos atribuyen el propósito de reducir las unidades no dicen más que fantasías. Yo lo desmiento rotundamente y no lo hago por alagar a la oficialidad, cosa que no es necesaria.

Hoy gobierna el Ejército. En tres meses que llevamos de actuación, hemos resuelto problemas que parecían insolubles, entre ellos el del terrorismo y el del separatismo. (Ovación y vivas a Cataluña y a Madrid).

Hemos acometido la obra de saneamiento nacional persiguiendo a los delincuentes, de los que no quedará ninguno sin su merecido.

REFAJOS de punto, camisetas y pantalones, de lana pura, mezcla y algodón para señora y caballero.

Medias de Sport, polainas, fajas, rodilleras, guantes, calcetines y medias de lana, etc., etc.

Las mejores clases, sólo las encontrará en la

CASA BOYERO

PLAZA MAYOR, 1 Y ZAMORA, 1, SALAMANCA

Todo pueblo necesita un ideal para vivir. El de España ahora el de purificarse y fortalecerse para seguir su camino de engrandecimiento y hasta que llegue ese día tenemos que atender al problema más interesante, que es el problema de Marruecos.

Hemos logrado quebrantar el poder del enemigo con la presencia de nuestras tropas y por las dimensiones que entre él existen, hasta el punto de poder efectuar una repatriación, y esperamos el momento en que desaparezcan en absoluto la pesada carga de aquel magno problema.

Y permitidme que no sea más explícito. Hemos llegado a un punto que nos permite preparar en Marruecos nuevas soluciones. El comportamiento del ejército en la derrota de Annual, constituye una gran satisfacción para el ejército, pues el hecho de un heroico que lo redime de faltas pasadas.

Lo sucedido es un hecho explicable entre los elementos militares que saben a qué extremo llega un ejército cuando se desmoraliza. La responsabilidad de aquellos Gobiernos que mantuvieron mal el problema de

Marruecos. Si un hecho análogo ocurriera ahora, los responsables seríamos nosotros.

Alude a las pruebas de adhesión dadas por los artilleros recientemente y saluda al general Aguilera como el primero de los infantes del ejército.

Termina dedicando un recuerdo a los que luchan en Africa. (Grandes aplausos y vítores).

El «Casal Catalán»

En el Ideal Retiro se celebró la inauguración del «Casal Catalán». Asistió numerosa concurrencia, figurando políticos, literatos y dibujantes catalanes. Reinó mucho entusiasmo y se vitoreó a Madrid, a Barcelona, a Cataluña y a España.

Partido de foot-ball

En el Stadium Metropolitano se verificó un partido de campeonato entre los equipos de la Gimnástica y del Athletic.

Vencieron los de la Gimnástica por dos tantos a uno.

El partido tuvo momentos muy interesantes.

Ha muerto Guillermo Perrin

En las últimas horas de la tarde de ayer, ha fallecido en Madrid, el celebrado autor cómico Guillermo Perrin.

Al cundir la noticia por teatros y salones, el sentimiento fué general.

Por la casa mortuoria han desfilado numerosos amigos del finado entre los que figuraban gran número de escritores.

El entierro se verificará hoy.

Partido oficial de guerra

Zona oriental: En la posición de Ben-Tied, uno de los centinelas que hacía servicio durante la noche, disparó contra lo que él creyó un grupo enemigo, resultando ser el legionario Arturo Ríos Huelva, el cual falleció.

Información de provincias

Aparece el hidro que se había perdido —La inspección en el Ayuntamiento de Barcelona.— Un joven muerto.—Partida de lobos hambrientos —Trágica caza de oso.—Otras noticias.

Aparece el hidroavión

TARRAGONA, 8

El hidroavión desaparecido ha sido hallado en la rada de Hospitalet, completamente deteriorado. Los tripulantes han logrado salvarse.

Entrega de un cañonero

CARTAGENA, 8

Ha sido entregado a la escuadra española, el cañonero «Cánovas del Castillo», construido en los talleres de la Constructora Naval.

Joven que se mata

BARCELONA, 8

En el trágico Puente del Dragón, se cayó el joven Enrique Grimá, matándose.

La inspección en el Ayuntamiento

Existe gran expectación por el resultado de la inspección que se realiza en el Ayuntamiento.

Se asegura que en la semana próxima serán detenidos algunos concejales del antiguo régimen y altos empleados, unos por malversación de fondos y otros por haber intervenido en convenios celebrados por el municipio.

Partido de foot-ball

BILBAO, 8.

Se celebró un partido de foot

ball entre el Athletic de Bilbao y Asistieron 12.000 espectadores. Venció el Athletic, por cinco tantos a dos.

En Loma Roja fué atacado el servicio de seguridad, habiendo salido de aquella posición un oficial con sección, consiguiendo dispersar al enemigo, que tuvo bajas vistas.

Por nuestra parte tuvimos dos heridos.

Zona occidental: Sin novedad

El estado de Carnicerito

Se ha recibido un cable de Caracas, diciendo que los doctores que asisten al diestro Carnicerito, han manifestado hoy que había desaparecido el peligro de la peritonitis.

Lobos hambrientos
LEON, 8.
Una partida de lobos entró en el corral de la ermita del Villar, término de Carrizo, devorando ochenta y siete ovejas y causando heridas al guarda.
Se dió una batida logrando matar a algunos lobos.

Tres osos espantables

SANTANDER, 8.

En la aldea de Proaño se vieron tres osos de gran tamaño, lo que causó el consiguiente terror al vecindario. Hoy se efectuó una batida, logrando matar a uno de ellos que pesaba doce arrobas.

El vecino Tomás Aparicio fué el que vió a un oso disparándole un tiro y teniendo la fortuna de herirle.

El oso se refugió en una barrancada inaccesible. Cuando aguardaban su salida surgió por sitio insospechado y cayó sobre Tomás Aparicio, quien logró defenderse y mató al oso a hachazos.

Tomás resultó con varias heridas. Se preparan nuevas batidas para dar muerte a los otros dos osos.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Los peones

Presididos por don José Tabernero se reunieron en la Federación Obrera los miembros de la directiva de la Sociedad de obreros peones.

Fué aprobada el acta con una protesta formulada por el compañero Cesáreo Santa Teresa.

El presidente y secretario de la Sociedad presentaron la dimisión de sus cargos alegando no encontrarse en condiciones para desempeñarlos.

La junta admitió las dimisiones presentadas acordando se nombrara en la reunión próxima presidente y secretario de la Sociedad.

Comité de la ::Federación::

El viernes, presididos por don Joaquín García Moreno, se reunió en sesión el Comité de la Federación Obrera.

El principal objeto de la reunión era el nombrar un compañero que, llevando la representación de la clase trabajadora, se uniera a la Comisión de la Universidad que se trasladará a Madrid, hoy domingo, con el fin de entregar al Directorio una exposición relacionada con los temores existentes de que sea suprimida la Facultad de Medicina.

Por unanimidad se acordó representarse a la clase trabajadora a dicha Comisión D. Manuel Martínez Mora.

Se acordó socorrer a dos compañeros que se dirigen a Valladolid en busca de trabajo.

Se dió lectura a dos cartas de carácter societario, y se levantó seguidamente la sesión.

La Alianza

La Sociedad de dueños de establecimientos de vinos, bares y comidas «La Alianza», se reunió en junta general el viernes, a las tres de la tarde, en la Cámara de Comercio.

Presidió don Hilario Herrador Sánchez.

El objeto de la junta es para proceder a la elección de los cargos de presidente y secretario de la sociedad.

Por mayoría de votos fué nombrado presidente don Hilario Herrador Sánchez, y secretario don Manuel Martín González.

VENTA DE CASA SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 6 de la Cuesta de Sancti-Spiritus, la que se celebrará el día 18 del corriente mes, a la hora de las once, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría del doctor Prada (Calle de la Rúa).

Alfonso Bonilla González DE VITIGUDINO

A partir del día 15 del corriente, se expenderán billetes combinados desde Salamanca a Vitigudino, por Villavieja y viceversa, siendo su precio de cinco pesetas ochenta céntimos.

Se traspasa una fonda y cantina, bien acreditada, por no poderla atender su dueño. Informes, el dueño, calle Alfonso XIII, núm. 36, bajo, junto a la Estación, Vigo, Andrés Mejuto

NOVELTY
CAFE - RESTAURANT
Variad menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con crecans y churros. Se sirven copas de leche pura.
TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE, GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR EL
Cuarteto COSMOPOLITA
PLAZA MAYOR - Teléfono, 114
SALAMANCA

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES
CONSTITUIDA POR EX EMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES
Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y costas de talones y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con tran porte ferroviarios — Precios económicos
DOCTOR RIESCO, 51 - SALAMANCA - TELEFONO, 365

Doña Francisquita
RUIDOSO ÉXITO DE «PERETA»
Escuche los discos de gramófono
AUDICION Y VENTA:
Miguel Santos Baz
JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA
PLAZA MAYOR 19 Salamanca
DOÑA FRANCISQUITA

ASOMBRO... ASOMBRO...
produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos, en GAMUZAS LISAS Y LABRADAS, FELPAS, RIZOS, PUNTO Y PIRINEOS
¿Sus precios? DESDE SIETE PESETAS
ECHARPES, RENARDINA, CUELLOS, PIEL Y MONGOLIAS
Diez mil kilos lana para jerseys de 60, 70, y 80 céntimos madeja
DEPÓSITO DE GÉNERO DE PUNTO
Grandes almacenes de **PEREZ Y PARADINAS**

Dr. SANDOVAL
En todas las enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.
Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num 1

La industrial de castilla
GRAN FABRICA DE LADRILLOS
HIDRAULICOS
Paseo de las Carmelitas, 28.
Fulgencio Martínez, Salamanca

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

EMPRESTITO MUNICIPAL DE 5.000.000 DE PESETAS

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 10.000 OBLIGACIONES DE 500 PESETAS NOMINALES, AL 5,50 POR 100 DE INTERÉS ANUAL (LIBRE DE TODA CLASE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS) AMORTIZABLES A LA PAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 31 AÑOS, CUYA AMORTIZACIÓN SE EFECTUARÁ POR SORTEOS PÚBLICOS TRIMESTRALES, QUE SE REALIZARÁN A PARTIR DEL PRÓXIMO EJERCICIO.—TIPO DE EMISIÓN; 92 POR 100, O SEA 465 PESETAS POR CADA OBLIGACIÓN, INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE EN 1 DE ENERO, 1 DE ABRIL, 1 DE JULIO Y 1 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

La suscripción pública tendrá lugar con arreglo al siguiente

PLIEGO DE CONDICIONES

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, previa la aprobación por la Junta Municipal Administrativa, y después de obtener del señor gobernador civil de la provincia la oportuna excepción de subasta, en armonía con lo preceptuado en los artículos 41 y 42 de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales de 22 de mayo último, anuncia SUSCRIPCIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACION DE UN EMPRESTITO DE CINCO MILLONES DE PESETAS, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. El Ayuntamiento emite a un tipo que no podrá ser inferior al 93 (n.venta y tres) por 100, deuda amortizable por valor de 5.000.000 de pesetas representadas por 10.000 obligaciones municipales, al portador, de quinientas pesetas cada una, amortizables a la par, con arreglo al cuadro que se acompaña y con destino al pago de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión para unificarla de toda la deuda Municipal.

Segunda. Dichas obligaciones devengarán el interés anual del 5,50 por 100, libre de toda clase de impuestos presentes y futuros, lo mismo de carácter municipal que de carácter general, los cuales correrán a cargo del excelentísimo Ayuntamiento. El interés (que equivale al 6 por 100 si fuera de cuenta de los tenedores de la deuda el pago de expresados impuestos), será pagadero contra cupones trimestrales que vencerán en uno de enero, uno de abril, uno de junio y uno de octubre.

Tercera. Serán admisibles en la licitación las propuestas, optando a la suscripción a metálico dentro de los límites indicados, por lo que a interés y tipo de emisión se refiere, y en todo caso preferidas las más ventajosas.

Igualmente serán admitidas las proposiciones que se hagan para el canje y conversión de las deudas hoy en circulación, las cuales serán permutadas con las debidas compensaciones, por otros títulos de este empréstito, en la forma y condiciones que se determinan en el expediente el cual está de manifiesto y a disposición de los suscriptores.

Cuarta. El pago de la SUSCRIPCIÓN A METALICO se hará en la siguiente forma:

El cinco por ciento del importe de las obligaciones suscriptas al presentar la proposición de suscripción, en concepto de depósito provisional, acomodándose a lo que se dice en la condición undécima.

El veintisiete por ciento en los seis días siguientes a contar del día de adjudicación definitiva.

El veintiocho por ciento en la primera quincena del mes de abril del año próximo 1924, primero del ejercicio económico 1924 a 25.

El veinte por ciento en los días del uno al quince de abril de 1925, primer mes del ejercicio 1925 a 26.

Y el último veinte por ciento también en la primera quincena del mes de abril de 1926, mes primero del ejercicio 1926 a 27.

Para el pago de la suscripción se emitirá una serie de CARPETAS PROVISIONALES, con los

correspondientes cajetines de garantía, para la anotación de las entregas respectivas y el abono de intereses, cuyas carpetas provisionales, luego que la deuda esté consolidada se ca jearán por los títulos definitivos. El plazo entre ambas formalidades (consolidación y canje) no podrá exceder de tres meses.

Hasta que se lleve a efecto el canje de las carpetas por los títulos definitivos, las sumas ingresadas en la Caja municipal o establecimiento de crédito que se designe, por cuenta de cada suscriptor, devengarán el mismo interés anual que los títulos definitivos—el cinco y medio por ciento—valuándose el interés con relación a las fechas de las entregas y por la cuantía correspondiente, cuyo pago de intereses se abonará por trimestres vencidos a contar de los días en que los suscriptores hagan pago de los distintos dividendos pasivos.

Después de formalizada la suscripción para todo lo referente a la formalización de las operaciones que implique la negociación de las carpetas provisionales, el Ayuntamiento está autorizado para celebrar la oportuna concordia con el establecimiento de crédito que se designe y en dicho establecimiento ingresarán los suscriptores el importe de los dividendos pasivos corriendo a cargo de aquél el abono de cupones con rendición de la cuenta mensual o trimestral respectiva para que pueda ser formalizada a cargo del presupuesto municipal que con carácter extraordinario se ha tramitado y cuyo ejercicio ha sido autorizado por el señor gobernador de la provincia en la fecha de este anuncio, para formalizar durante el presente ejercicio las operaciones del empréstito y con cargo en los siguientes ejercicios al presupuesto municipal ordinario.

Si alguno o algunos de los establecimientos de crédito de esta capital, llegasen a garantizar la colocación de las obligaciones que se tratan de emitir, la concordia a que antes se alude, para el fin expuesto, será con ellos celebrada.

Está autorizada esta Alcaldía-Presidencia, asistida de la comisión de Hacienda para unificar la deuda actual convirtiéndola en nuevas obligaciones de este empréstito, y para redimir y cancelar todos los créditos pendientes contra el Ayuntamiento descargando el presupuesto ordinario de todos los créditos destinados al pago de aquellas atenciones, por intereses y amortización y todas las resultas emanadas de ejercicios cerrados.

ANUALIDAD.—Para atender al servicio de intereses y amortización del capital, el Ayuntamiento consignará en sus presupuestos ordinarios, a partir del que se forme para el ejercicio de 1924 a 1925 una anualidad de 350.000 pesetas.

Por lo que se refiere al ejercicio en vigor, ha sido autorizado, como antes se dice, por el señor gobernador civil de la provincia, el correspondiente presupuesto extraordinario, y en este figura el correspondiente crédito para el pago de los intereses que se devenguen por el 32 por 100 del valor nominal de las obligaciones que se tratan de emitir, que ascienden los dividendos pasivos que los suscriptores han de entregar dentro del ejercicio actual.

Quinta. GARANTIAS.—El pago de la amortización de las obligaciones emitidas y de los intereses vencidos tienen como garantía especial:

A): El producto del recargo de la décima sobre las contribuciones urbana y de industria y comercio (SETENTA Y TRES MIL PESETAS).

B): Del producto del arbitrio sobre carnes frescas y saladas, la parte necesaria para completar la anualidad (CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS).

El Ayuntamiento ingresará diariamente en el Establecimiento de crédito que se designe la recaudación que se obtenga por las rentas afectadas a este empréstito hasta completar en cada trimestre la suma necesaria para atender al servicio de dicho pago, de intereses y amortización, que en todo caso será equivalente a la cuarta parte de la anualidad fijada anteriormente.

DERECHO A FAVOR DE LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES.—Se reconoce a los tenedores de las obligaciones el derecho a nombrar cuatro individuos de su seno, que con otros tantos señores concejales, vocales de la Comisión de Hacienda, presididos por el señor alcalde formen la JUNTA INSPECTORA DE LA DEUDA MUNICIPAL encargada de vigilar el exacto cumplimiento de las condiciones con que este empréstito se contrata.

La Junta inspectora de la deuda municipal de la ciudad de Salamanca se renovará por mitad cada dos años, y, por lo tanto, totalmente cada cuatro años. Los individuos que la compongan tendrán a su disposición cuantos antecedentes y documentos juzguen de conveniencia o de necesidad, podrán consultar los libros, libramientos, estados de recaudación, certificaciones de actas de sorteos, balances, etc., etc. Los obligacionistas, para poder formar parte de la Junta necesitan ser tenedores, por lo menos, de diez obligaciones, cuyo extremo debe acreditarse. Los individuos de la Junta podrán ser reelegidos.

Sexta. COTIZACIÓN Y PIGNORACION.—Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España.

Séptima. (Se refiere a que se ha de solicitar del señor gobernador civil de la provincia la autorización del presupuesto extraordinario y excepciones de subasta para negociar por suscripción pública las obligaciones que se crean, y para adjudicar directamente la confección de títulos, carpetas provisionales y modelación impresa, y se considera innecesario reproducirla íntegramente en este anuncio).

Octava. AMORTIZACIÓN.—Se efectuará por medio de sorteos trimestrales que se celebrarán ante el Excmo. Ayuntamiento, constituido en sesión pública, en la última que celebre en cada período de tres meses, y con arreglo al cuadro unido a este pliego de condiciones.

Novena. El Ayuntamiento se reserva la facultad de amortizar mayor número de obligaciones que las que el cuadro expresa, si así conviniera a sus intereses, pero dicho número nunca será inferior a lo que en el cuadro se determina.

Décima. El pago de las obli-

gaciones que resulten amortizadas, se efectuará por la Tesorería Municipal en los mismos días en que tenga lugar el pago de cupones, por medio de libramiento, al cual se unirá una certificación del acta del sorteo.

Undécima. PLAZO DE LA SUSCRIPCIÓN.—La suscripción pública que se anuncia estará abierta los días 7, 10, 11, 12, 13 y 14 del corriente mes, admitiéndose las peticiones en la Secretaría de esta Corporación, en pliegos cerrados y con arreglo al modelo inserto al final de este pliego, de nueve a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Los suscriptores a metálico, formularán sus peticiones en papel del timbre de la clase octava, con arreglo al modelo inserto al final, debiendo acompañar la cédula personal y el resguardo que acredite haber hecho en la Tesorería Municipal el depósito, con carácter provisional, de una cantidad equivalente al cinco por ciento de las obligaciones suscriptas.

Los acreedores de S. E. que acudan a la conversión, por hallarse dispuestos a aceptar en pago de sus créditos las obligaciones cuya suscripción se anuncia, formularán sus peticiones en la misma forma que los suscriptores en metálico, pero no se les exige depósito provisional alguno, y si sólo una certificación, que se les facilitará de oficio, en la Contaduría Municipal, en la que se acredite la clase y cuantía del crédito que S. E. les tiene reconocido y cuya certificación deberán presentar unida a su proposición.

Los tenedores de las obligaciones representativas de las diferentes deudas en circulación, que también se hallen dispuestos a aceptar el canje de dichas obligaciones por las que ahora se tratan de emitir, deberán presentar las que tienen en su poder en la Contaduría municipal, en cuya oficina serán selladas con un cajetín que diga «obligaciones presentadas al canje» y les será entregado, al presentante un resguardo en que se describan las características de aquéllas, número de cada una y su total valor nominal; este resguardo será unido a la proposición optando a la suscripción del empréstito.

Tanto los acreedores de Su Excelencia, por diversos conceptos como los que lo son, el de tenedores de deudas en circulación, al presentar sus proposiciones deberán solicitar precisamente un número de obligaciones que cubra el total importe del crédito o valor nominal de las obligaciones.

Las peticiones de suscripción a metálico, serán intervenidas por los Corredores de Comercio de la localidad, a quienes el Ayuntamiento abonará el corretaje oficial, sobre el montante de las obligaciones adjudicadas.

Si la suscripción excediera de las diez mil obligaciones que se emiten, se adjudicarán en primer término, a los suscriptores de diez obligaciones o número interior a éste, y entre los demás, a prorrato, prescindiendo de fracciones.

Duodécima. El Ayuntamiento en su calidad de persona jurídica, queda sometido a la acción de los Tribunales ordinarios de su domicilio legal, en el caso de que los obligacionistas tuvieran que ejercitar sus derechos para el pago de la amortización e intereses concertados.

ADICIÓN A LA BASE QUITADA.—Si alguno de los impusos aceptados y ofrebidos en garantía de la emisión, fuera suprimido por el ministerio de la ley, el Ayuntamiento queda obligado a sufragar por los nuevos que se concedan y en todo caso los otros de los mismos rendimientos que los que ahora se ofrecen.

Lo que en cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en las sesiones celebradas los días 30 de julio y 8 de agosto de 1923, os pasados, se hace público para conocimiento del vecino en general.

El Alcalde

Inigo VILLOR

Salamanca, 6 de Diciembre de 1923.

MODELO DE PROPOSICIÓN

(Conversión de deuda)

Don.... con domicilio en calle.... número.... enterado en pliego de condiciones aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, para la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas, por suscripción pública de diez mil obligaciones de quinientas pesetas cada una, con destino al pago del precio de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión de toda la deuda municipal, para unificarla; como acreedor que es de Su Excelencia por la cantidad de..... pesetas, que se le adeudan por concepto de.... según acredita certificación que se acompaña expedida por el señor comisionado de fondos municipales, se promete a aceptar en pago de dicho crédito las obligaciones de un nuevo empréstito con estricta sujeción a las condiciones que se expresan en el pliego de condiciones que se acompaña.

Salamanca.... de diciembre de 1923.

Fecha y firma del proponente

Con mi intervención, El Corredor de Comercio.

(Firma)

o o

MODELO DE PROPOSICIÓN

(Suscripción a metálico)

Don.... con domicilio en calle.... número.... enterado en pliego de condiciones aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, para la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas, por suscripción pública de diez mil obligaciones de quinientas pesetas cada una, con destino al pago del precio de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión de toda la deuda municipal, para unificarla, se comprometo a adquirir.... (en letra o número de obligaciones que se dan) al tipo de.... pesetas una (se expresará en letra o número) con estricta sujeción a las condiciones publicadas y a la garantía esta proposición acompaña el resguardo que acompaña el depósito del cinco por ciento de las obligaciones suscriptas en la Depositaria municipal.

Salamanca.... de diciembre de 1923.

Fecha y firma del proponente

Con mi intervención, El Corredor de Comercio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desahogado en bolsadas.—Seguros de incendios, vales, res, accidentes y vida.

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL

Plaza de la Libertad, 1

AS SUFRAGISTAS ESPAÑOLAS

Primera manifestación

(CUENTO)

Cuando los vecinos van a la...
 ...o lo que es igual, a...
 ...los caminos a toque de...
 ...cuando venden un ar...
 ...riedad del municipio; o...
 ...una multa al pueblo inme...
 ...porque sus ganados pene...
 ...los montes sin el debido...
 ...y siempre que algún...
 ...más o menos grave, lo...
 ...adverso, lo aconseje, los...
 ...vecinos tienen lo que llaman...
 ...; es decir, que se com...
 ...un cántaro o dos de vino, y...
 ...en los maridos, los cabe...
 ...de familia, y amigablemente...
 ...van trasegando al estómago...
 ...que se ponen la mar de...
 ...es, y habladores, volviendo...
 ...és a sus casas valerosos y...
 ...agados como Cides, tanto...
 ...algunos la emprenden a pa...
 ...etrás de sus mujeres.

...siquiera de un sorbo; y se...
 ...han contentado con sufrir y ca...
 ...llar.

...Pero llegó una época en que...
 ...los días de vino se sucedían sin...
 ...interrupción y fué tanto el abuso...
 ...de los hombres, que sus costillas...
 ...se resintieron, se hablaron unas...
 ...a otras comunicándose sus odios, s...
 ...paciencia agotada, sus deseos...
 ...vengativos, dando cada una su...
 ...opinión acerca de la dignidad...
 ...humana, acerca de la justicia es...
 ...carnecida por aquellos bribones, acerca...
 ...de la igualdad que ellos desconocían...
 ...o no respetaban, y brotó la protesta...
 ...honda, enérgica, terrible y amenaza...
 ...dora.

...Celebraban los hombres un día...
 ...la plantación de unos árboles, y...
 ...querían como de costumbre tener...
 ...su pequeño regocijo, y al efecto...
 ...encargaron a uno de ellos fuese...
 ...a la taberna del pueblo inmediato...
 ...por un par de cántaros «a ver si...
 ...los árboles arraigan bien» según...
 ...frase oportuna del alcalde. El...
 ...propio cogió un cuero vacío, montó...
 ...en su jumento y se disponía a...
 ...cumplir el encargo de la Superioridad.

...Las mujeres, no bien tuvieron...
 ...noticia de la empresa, avisáronse...
 ...unas a otras, y reunidas en cón...
 ...clave determinaron dar un asalto...
 ...al cuero de los maridos. Unas...
 ...planeaban, otras daban consejos, y...
 ...siete de ellas, las más valerosas...
 ...fueron designadas para arrebat...
 ...ar el pellejo en el camino. Las...
 ...que no podían ir animaban a las...
 ...demás, y todas determinaron dar...
 ...aquel día a sus maridos la hebra...
 ...más salada que hallaran en la...
 ...dispensa para que, después de

tener la boca y el gznate en bue...
 ...na sazón, se quedasen a la luna...
 ...de Valencia.

...Es de advertir que no todas las...
 ...mujeres del pueblo tomaron parte...
 ...activa en el asunto, porque la...
 ...premura del tiempo no permitió...
 ...avisarlas a todas.

...Las siete encargadas de llevar...
 ...a cabo el despojo se encaminaron...
 ...a la soledad de los montes por...
 ...donde tenía que venir el portador...
 ...del contrabando. No tardaron...
 ...mucho en descubrirlo a lo lejos, pero...
 ...no venía solo, y esta circuns...
 ...tancia las hizo palidecer; pero...
 ...repuestas del primer susto exclamaron...
 ...: «Aunque venga más esco...
 ...tado que el Rey el pellejo de aquí...
 ...no pasa. Cuando la distancia per...
 ...mitió distinguir bien las figuras...
 ...vieron venir montado sobre un...
 ...asno, el hombre que sostenía con...
 ...ambas manos la codiciada presa...
 ...que parecía un Dios chino y de...
 ...trás una mujer en animada con...
 ...versación con el mensajero del...
 ...alcalde.

...Trabada la lucha, en pocos mi...
 ...nutos rodó el hombre por los sue...
 ...los, el burro huyó dando coreolos...
 ...al verse en libertad y el pellejo...
 ...desapareció como por encanto.

...El hombre, aunque ayudado por...
 ...su compañera que peleaba como...
 ...una leona, no quiso tomarlo en...
 ...serio, porque toda resistencia le...
 ...pareció inútil, y quedaba, sino...
 ...contento ni conforme, por lo me...
 ...nos resignado; pero la mujer que...
 ...le acompañaba y que salió del...
 ...combate herida de «pronóstico re...
 ...servado, esa empezó a decirle: «Eres...
 ...un cobarde que no tienes alma...
 ...para nada; ¡a mí me iban a hacer...
 ...eso! ¡inútil!, ¿qué dirá de tí la...
 ...gente?, ¿qué dirán los vecinos?,...
 ...¿qué dirá tu mujer?...» En fin, que...
 ...según decían, «le iba metiendo...
 ...la cizaña en el cuerpo y querían...
 ...le dar la sangre».

...Recapitó el hombre, comprendió...
 ...la situación desairada, cargó...
 ...se piedras y volvía sobre sus...
 ...pasos como un tigre dispuesto a...
 ...matar a las siete mujeres y recobrar...
 ...el pellejo. No halló más que a tres...
 ...de ellas que guardaban las espaldas...
 ...a las otras cuatro, que huían

a través de monte con el precioso...
 ...despojo; temían que los vecinos...
 ...dieran cuenta y llegase el momen...
 ...to del desquite. Encaróse el hom...
 ...bre burlado, hecho un energúme...
 ...no, con aquellas tres amazonas, que...
 ...a su vez también se cargaron de...
 ...piedras.

...—¿Dónde está el pellejo? Aho...
 ...ra mismo me lo entregáis, y si no...
 ...aquí os mato, ¿dónde está el pe...
 ...llejo?

...—¡Mira! — contestó una de...
 ...ellas—vete por tu camino y no...
 ...las tengamos; no sea que andes...
 ...buscando tres pies al gato y te...
 ...suceda alguna cosa peor.

...—Es que yo estoy dispuesto a...
 ...llevar el pellejo y si no...

...Y se disponía, echando fuego...
 ...y espuma y palabras fuertes, a...
 ...tirar la primera piedra.

...—¡Da! ¡da! si tienes alma—di...
 ...jo una cuadrándose delante de él.

...—¡Da, cobarde! —añadió otra...
 ...—y te llevamos desnudo por las...
 ...calles.

...Tembló al oír esto.

...Entonces ya no le ayudaba su...
 ...compañera, que andaba cogien...
 ...do el burro, y mal de su grado, sin...
 ...haber hecho más disparates que...
 ...los referidos, con la ira toda...
 ...dentro del cuerpo, se encaminó...
 ...a la casa del alcalde donde es...
 ...taban en junta los vecinos espe...
 ...rando impacientes al que no pa...
 ...recía venir. Se les pasaba la...
 ...hora, comenzaban a sentir el sup...
 ...plicio de la sed y algunos iban y...
 ...venían sin cesar a unos cántaros...
 ...de agua fresca que allí había.

...En esto llegó el hombre desva...
 ...lijado, con la cara llena de...
 ...vergüenza, hecho una Magdalena, gimiendo...
 ...y llorando, sin poder apenas...
 ...hablar porque los sollozos añu...
 ...daban su garganta; mas, como ya...
 ...era de noche, estos pormenores...
 ...casi no se advertían.

...Apercibieron sus jarros y sus...
 ...vasos, hechas las bocas unas pu...
 ...ras mieles, y el alcalde increpó

al mensajero que cómo había tar...
 ...dado tanto y dónde estaba el vino.

...A lo que contestó él rompien...
 ...do a llorar con todas sus fuerzas, y...
 ...refirió, con voz entrecortada por...
 ...el llanto, cómo le habían salido...
 ...al camino siete mujeres como...
 ...siete lobas, que lo habían tumba...
 ...do en el suelo y, cuando se dió...
 ...cuenta, se encontró sin el pellejo.

...La mayoría prorrumpió en...
 ...aplausos porque miraban el asun...
 ...to por el lado cómico y veían muy...
 ...natural aquel desahogo de sus...
 ...costillas a quienes de verdad es...
 ...timaban, aunque no se acordasen...
 ...de ellas en los días de vino.

...Otros, en cambio, no veían más...
 ...que la parte delictiva, un robo, un...
 ...atropello, un asalto a los fondos...
 ...municipales con las circuns...
 ...tancias agravantes de premedit...
 ...ación, alevosía, en cuadrilla, en...
 ...despoblado, con violencia... y...
 ...querían echar a presidio a las...
 ...principales promotoras del desorden, o...
 ...por lo menos, a las siete salteadoras...
 ...de caminos.

...Por lo pronto se retiraron to...
 ...dos aquella noche mohinos y ca...
 ...bizbajos a sus respectivos domi...
 ...cilios con la sed de Tántalo en...
 ...las entrañas.

...El vino lo guardaban las muje...
 ...res a buen recaudo, no en el Club...
 ...feminista, que todavía no lo han...
 ...construido, sino en un bodegón...
 ...subterráneo donde ningún hom...
 ...bre nacido hubiera dado con él.

* * *

...Cuando las mujeres lo tuvieron...
 ...por conveniente avisaron a domi...
 ...cilio a todas las personas del...
 ...pueblo, inclusive a sus mismos...
 ...maridos, para demostrar que sa...
 ...bían llevar sus negocios hasta...
 ...cierto límite, y hubo un día de...
 ...regocijo general.

...Desde entonces, cuando hay...
 ...«bébora», la hay para todos.

EI ZURRAGON.



...que tienen en cuenta los que fabrican estos...
 ...plumeros nuestro mal trato, siempre se...
 ...nuevos y en condiciones para el uso...
 ...que son de la casa BAJO RUIZ-Quintana...
 ...¡Cabáramos, hombre! Haberlo dicho antes...
 ...Bazar-Médico-Ortopédico, Perfumería, &c.

Ofertas y demandas

YA COMPLETAMENTE termina...
 ...dos, con todas las comodidades, vendo...
 ...o alquilo los dos hermosos hoteles...
 ...de frente a la plaza de toros, con...
 ...todas las dependencias necesari...
 ...as, jardines, agua, luz.

También vendo parcelas de ter...
 ...reno en el Paseo de la Glorieta, don...
 ...de ya hay construidas varias vivien...
 ...das; el sitio más sano de la ciudad, con...
 ...agua potable.

Informes, en el almacén de carbo...
 ...nes de Veiga, carretera de los Villa...
 ...res. Teléfono, número 98, Salaman...
 ...ca.

SE VENDE automóvil de línea de...
 ...16 asientos interiores, marca G...
 ...M. C. a toda prueba. Razón, Garage...
 ...Lozauo.

CAMION RIKER, se alquila para...
 ...dentro y fuera de la población. Para...
 ...informes; Ramos del Manzano número 3.

PAJA DE TRIGO, superior calidad...
 ...Se venden 20.000 kilogramos a...
 ...precios económicos. Informarán en...
 ...el ventorro situado en la carretera...
 ...de Pajares de la Laguna, propiedad...
 ...de don Angel Mellado.

VENTA DE CASA - Se vende la...
 ...señalada con el número 20 del...
 ...paseo del Rollo, junto a la fábrica...
 ...de harinas de «El Angel». Consta...
 ...de planta baja, con agua y W. C. In...
 ...formará: Luna, 3, Gumersindo.

CORTE PRACTICO. - Se ofrece pro...
 ...fesor para dar lecciones a domi...
 ...cilio. Informarán, en la calle de...
 ...Abajo, 24, principal. Salamanca.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. — Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. — Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. — Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. — Aceptaciones. — Domiciliaciones. — Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc. — Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. — Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. — Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. — Depósito de valores libres de derecho de custodia. — Suscripciones de empréstitos. — Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de **CUATRO POR CIENTO**

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

UNICO BAZAR de ROPAS HECHAS

ESPECIALIDAD EN PELLIZAS - GABANES - GABARDINAS E IMPERMEABLES - INMENSO SURTIDO EN CALZADO PARAGUAS GENERO DE PUNTO - ROPA BLANCA - RELOJERIA BISUTERIA - ETC., ETCETERA

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

El señor Goicoechea es nombrado socio honorario



Hoy disertará en el Paraninfo de la Universidad el ex ministro don Antonio Goicoechea.

Personalidad relevante, de clara inteligencia y amplísima cultura, el señor Goicoechea logró destacar su personalidad en plena juventud.

Fué uno de los entusiastas paladines del «Maura sí», aquella cruzada de rehabilitación que supo conquistar la calle y devolver la popularidad al idolo perseguido.

En el Parlamento, el señor Goicoechea tuvo frecuentes ocasiones de demostrar sus méritos como orador elegante, fluido que sabe armonizar la belleza de la frase con la lógica del pensamiento.

En el Gobierno, fué un ministro moral que pasó por la impureza general del ambiente público, sin manchar el prestigio de su nombre.

Don Antonio Goicoechea disertará hoy sobre: «Influencias de las ideas de Santo Tomás en el derecho público moderno» correspondiendo su conferencia a la serie organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de esta ciudad.

La conferencia tendrá lugar a las once de la mañana, haciendo la presentación del conferenciante el presidente de la Casa del Estudiante don Cristino Jiménez.

A las siete de la tarde de ayer, tuvo lugar en el domicilio social de la Federación de Estudiantes Católicos, «Casa del Estudiante», un acto simpatiquísimo: la entrega de un artístico diploma al excelentísimo señor don Antonio Goicoechea, nombrándole socio honorario de la Federación.

Todos los escolares, socios de la Federación, e infinidad de amigos particulares del ex ministro de la Gobernación, asistieron a

tan simpático como solemnísimo acto.

Los estudiantes católicos, con muy buen acuerdo, ofrecieron la presidencia al señor Goicoechea.

Da principio el acto leyendo el vicepresidente de la Federación **Don Fructuoso Pedraz** las siguientes cuartillas:

«Excelentísimo señor: El honor que nos dispensais acudiendo a nuestra demanda que dejeis oír vuestra autorizada palabra en el histórico Paraninfo de nuestra celeberrima Universidad, corre parejas con nuestra gratitud y sincero agradecimiento Hemos querido corresponder lo mejor posible a tal dignificación y sólo hemos encontrado un medio que más que a vuestra excelencia nos distingue a nosotros; nombraros socio honorario si aceptáis nuestro ofrecimiento.

Quando pensamos asociarnos a nuestra obra se nos agolparon en la mente múltiples consideraciones sobre las ventajas que traería a nuestra amada Federación conquista de tal categoría. Aun cuando habeis pasado cronológicamente de la juventud, es muy cierto que corre por vuestras venas sangre generosa, dispuesta a derramarse por los altos ideales que ocupan vuestra mente privilegiada. Este ardor y entusiasmo que sentís y haceis sentir en vuestro derredor, se nos comunicará a nosotros, émulos de los grandes hombres, beneméritos de su profesión y de la Patria. Reparad en el simbolismo de nuestra humilde ofrenda: en el diploma de socio honorario, la portada de la Universidad gloriosa, madre de todas ellas y dama de nuestros amores, a la cual siempre vindicaremos y de la cual queremos ser beneméritos hijos.

Y un fotograbado del inmortal Fray Luis de León, encarnación de aquellos legendarios y verdaderos sabios que asombraron al mundo entero con su saber, según recordaba en ocasión solemnísima el augusto presidente honorario de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

En los dos tomos de la monumental historia, incompleta de la Universidad, leréis lo que hicieron los Reyes y los Papas por ella y os encontrareis con un gran número de hombres ilustres, que lo regentaron o que recibieron de ella el alimento sanísimo, que sostuvieron una vida plétórica de gloriosos para la ciencias y las letras.

Nosotros queremos recoger esa herencia riquísima que nos legaran con amor nuestros antepasados, y laboraremos porque vuelvan a reverdecer los laureles en mala hora marchitados por haberse olvidado su tradición.

Ayudadnos vos a salir airosos en la empresa.

No olvideis que con nosotros están otras muchas Federaciones hermanas que agradecen como propios el esfuerzo que nos prestais.

Dispensad nuestro atrevimiento y aceptad el nombramiento de socio honorario que contiene el diploma que os entrego como presidente accidental de la Federación.

El señor Pedraz, fué muy aplaudido.

Don Antonio Goicoechea

Al finalizar lectura de las anteriores cordialísimas cuartillas del vicepresidente de la Federación, el señor Goicoechea pronunció una breve y hermosísima arenga, evocando, con una bellísima glosa cierta frase de Hernán Cortés, en su epistolario «Las glorias y hazañas de la Salamanca antigua», para aconsejar a los jóvenes que amen a España, ahon-

dando ese amor en el conocimiento de su grandioso pasado, que sientan esa ambición noble, no la que se despierte ante la humeante marmita, sino la de desear no porvenir brillante para realizar, desde los altos puestos, la savia grande y provechosa para la patria idolatrada.

Al terminar su breve, pero brillante disertación, el señor Goicoechea fué calurosa, unánime y prolongadamente aplaudido por el selecto auditorio.

Agradeció también el señor Goicoechea el obsequio de la Federación, consistente en el diploma y dos tomos, elegantemente encuadrados, de la Historia de la Universidad de Salamanca, de la que es tutor el señor Espinosa.

Terminó el acto con vivas a la Federación y al señor Goicoechea.

La fiesta de la Infantería

Se celebró ayer con extraordinaria animación la fiesta de la Inmaculada.

Desde primera hora de la mañana dieron principio los festejos.

La banda de cornetas y tambores y la música del regimiento de La Victoria, comenzaron a tocar en el cuartel de Anaya alegre diana; y numerosos cohetes eran lanzados al aire, anunciando con su estruendoso ruido que el regimiento estaba de fiesta.

A los acordes de la «Marcha Real», se izó la bandera nacional.

Después, en la Plaza Mayor y en el domicilio del señor coronel de La Victoria, la banda de música ejecutó bonitas dianas, terminando en el cuartel de la cárcel.

A las siete y media se sirvió a la tropa un suculento desayuno consistente en café, una copa de aguardiente y migas con chorizo.

A las diez y veinte de la mañana se celebró en el templo de San Esteban la anunciada fiesta religiosa.

Asistió una compañía de gala con bandera, escuadra, banda y música.

Mandaban las secciones el teniente don Alfredo Martín y los alféreces don José Mondéjar y don Modesto Aldama.

La bandera era llevada por el teniente don Manuel de Nájera.

Durante la misa, el reverendo padre Avellanosa pronunció una elocuentísima plática, en la que cantó con acentos inspirados las glorias de María Inmaculada y dedicó acertados periodos al historial brillantísimo de la infantería española.

Terminada la misa volvieron al cuartel las tropas a las que se sirvió el siguiente rancho extraordinario:

Entremeses, paella a la valenciana, ensalada a la rusa, carne mechada, pasteles, frutas, vino de Valdepeñas, café, cognac y habanos.

Durante el rancho la banda de

la Victoria interpretó un escogido programa.

Las clases subalternas se reunieron en banquete en el café del Pasaje. Durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad y animación.

Los jefes y oficiales festejaron a la Patrona, reuniéndose en un banquete en el Gran Fornos.

Se les sirvió admirablemente el siguiente menú:

Huevos Meyerbeer.
Solomillo Perigordina.
Langosta varias salsas.
Caponés Gaillé.
Flan a la vainilla.
Frutas y quesos.

Se pronunciaron elocuentes brindis e hicieron uso de la palabra brillantemente el comandante señor Rey Joli y el coronel señor La Dehesa.

A la noche se sirvió a la tropa el siguiente rancho:

Judías a la bretona, bacalao a la vizcaína y café.

Inauguración de una nueva cantina escolar

Hoy, a las doce y media, tendrá lugar la inauguración de una cantina escolar en la escuela nacional de la calle de Sorias, a cuyo acto hemos sido atentamente invitados.

Actos como este debieran repetirse con frecuencia, porque tienden a aliviar la miseria del niño necesitado.

Asistiremos e informaremos a nuestros lectores de dicho acto.

GRAN FORNOS

CAFE- RESTAURANT

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, MUM. 33.

SALAMANCA

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

—Para Zamora, nuestro querido amigo don Severiano Zúñiga, bizarro oficial de Albu-

—De Porteros, don Manuel José Hernández.

—Para Lagunilla, nuestro querido amigo el corresponsal del diario en dicho pueblo, don Juan Hermoso Hernández.

—De Terrubias, don Celestino Cortés y su hermana la bella florita Pilar Cortés.

—Para Zaragoza, la gentil hermosa señorita Pepita Romo-

—Para Béjar, el joven abogado don Pedro Alvarez Osuna.

—Para Madrid, don Julio Sacedo.

—De San Muñoz, el diputado provincial don Juan Matías Cotaño.

—Para Madrid, la distinguida señora del ingeniero jefe de Obras públicas, don Bienvenido Olivero.

—De Ciudad Rodrigo, don Rafael Bernaldo de Quirós.

—Para San Sebastián, el industrial de aquella plaza don Ramón Sánchez Pérez.

Varios Hemos tenido el gusto de saludar a las simpáticas y bellas señoritas Enequina, Catalina y Manolita Peña, de Salvadorique, a sus hermanos don Mauricio y don Pedro, queridos amigos nuestros.

—También hemos tenido la satisfacción de saludar al rico agricultor de Santibáñez don Jesús Gallego, y a su elegante y respetable señora doña María Catalina Peña.

Onomástica Ayer, festividad de la Purísima, y con motivo de la fiesta onomástica de la bellísima señora Concepción Serradilla, hija capitán mayor de plaza don Manuel Serradilla, tuvo lugar en su suntuosa morada una fiesta grata recordación.

Después de ser atentamente agasajados con dulces y licor se organizó un animado baile, el que vimos a las señoritas Aurora García, Nicolasa Hernández, Soledad Petit, Paniagua, Mariana y Mercedes Poveda, Herminia Romero, Teresa Vasconcello, Marciana Manolita Palencia y la monísima Virginia Valdés.

Un bautizo Ayer recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Juan de Sahagún, una robusta niña, hija de los señores de Recio (don Manuel y doña Pura).

El sacramento fué administrado por el culto párroco don José Encinas Belido, imponiéndole a la neófito, que fué apadrinada por sus tíos don Juan Monzón y doña María de la Purificación Pérez Mirat, el nombre de María de la Purificación.

Enviamos nuestra enhorabuena a los señores de Recio.